Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2006.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación o reelección del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, retirándolos del domicilio social o solicitando su envío gratuito.

Pamplona, 27 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Beunza Domeño.—15.434.

IBARRALDE, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, c/ Ibarralde, n.º 7, el día 8 de mayo de 2006, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 9 de mayo de 2006, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, y ratificación de las correspondientes de 2003 y 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales: Transmisión de acciones y adopción de los acuerdos que al efecto procedan.

Quinto.—Informe sobre arrendamientos y medidas a tomar.

Sexto.—Propuestas sobre la remuneración del Consejero delegado y sobre el futuro de la sociedad.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de esta Junta.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados en esta Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 112).

Tolosa, 5 de abril de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Hueso Abancens.-17.275.

IBÉRICO SIERRA DE AZUAGA, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores Solidarios de la compañía convocaron Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo de 2005, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Polígono Industrial de Azuaga (Badajoz), Carretera de Badajoz a Granada, Km. 142,700, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la actuación del Órgano de Administración; correspondiente todo ello al ejercicio de 2005. Segundo.-Nombramiento o reelección, en su caso, de auditores de cuentas.

Tercero.—Información sobre la marcha de la Sociedad. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, y para realizar el depósito de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, por la propia Junta si procede, del Acta de la sesión.

La reunión tendrá lugar, previsiblemente, en su primera convocatoria.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener el envío de forma inmediata y gratuita conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de los documentos y propuestas que han de someterse a la Junta general.

Madrid, 31 de marzo de 2006.–José Rubia Sánchez, Administrador Solidario.–16.172.

IBERMÁTICA, S. A.

El Consejo de Administración de Ibermática, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Paseo Mikeletegi, 5 en Donostia - San Sebastián) el 23 de mayo de 2006 a las 14 horas, en primera convocatoria, o el 24 de mayo de 2006 a la misma hora, en segunda, estando previsto que se celebre en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual, así como del Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005. Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de auditor.

Quinto.—Estudio de la situación de incompatibilidad de los miembros del Consejo de Administración por causa de participaciones en sociedades de similar objeto.

Sexto.-Asuntos varios.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Donostia-San Sebastián, 22 de marzo de 2006.–El Presidente, don José Luis Larrea Jiménez de Vicuña.

INDUSTRIA DEL MOLDE PLÁSTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1303/05 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Ramón Celma Felbert y otros contra la empresa Industria del Molde Plástico, Sociedad Anónima, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 6 de febrero del 2006. Por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 259.332'28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción del el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de marzo de 2006.—El Secretario Judicial Antonio Tovar Pérez.—15.739.

INDUSTRIAS DE DESHIDRATACIÓN AGRÍCOLA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 23 de febrero de 2006, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 27 de mayo de 2006, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, al día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo domicilio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración llevada a cabo durante el ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores a estos efectos

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ejea de los Caballeros, 2 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Leciñena Lambea.—15.765.

INDUSTRIAS DE DESHIDRATACIÓN AGRÍCOLA, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 23 de febrero de 2006, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 27 de mayo de 2006, a las dieciocho horas en primera convocatoria o, al día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo domicilio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición y transmisión de acciones propias, de acuerdo con lo dispuesto en artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con los límites y requisitos establecidos para las adquisiciones.

Tercero.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores a estos efectos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a tener información y entrega de documentos en los términos establecidos en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas

Ejea de los Caballeros, 2 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Leciñena Lambea.—15.766.

INGENER-INGENIERÍA DEL NERVIÓN, S. A. L.

Junta general ordinaria de accionistas

El órgano de administración de la sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de junio de 2006, a las 10 horas, en Sondika (Bizkaia), en el domicilio social, sito en la calle Sangróniz, número 2, edificio 2, planta 1.ª, en primera convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.-Delegaciones y autorizaciones para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Sondika, 30 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Bilbao Menchaca.—16.229.

INMOBILIARIA ALICANTE CANARIAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2006, a las 11 horas, en su domicilio social, Alicante, Rambla de Méndez Núñez, 12, y, de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de mayo, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informes de Auditoría de cuentas y de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas. Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Lev.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Lunta

Alicante, 25 de marzo de 2006.-Felipe Llinares Vernetta, Presidente del Consejo de Administración.-15.720.

INMOBILIARIA E INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad, en reunión celebrada en Sevilla el día 24 de febrero de 2006, se acordó por unanimidad reducir el capital social, mediante devolución de aportaciones a los socios, en la suma de trescientos setenta mil seiscientos setenta y cuatro euros con ochenta céntimos, quedando fijado el capital en la suma de un millón ciento cuatro mil seiscientos sesenta euros. Asimismo por unanimidad se acordó pasar a reserva disponible la reserva indisponible que por importe de veintisiete euros con ochenta y cuatro céntimos se constituyó en Junta General de fecha 8 de mayo de 2001.

Sevilla, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martínez Rocha.—15.457.

INMOBILIARIA HERMANOS COBO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a cele-

brar, en primera convocatoria, el día 13 de mayo de 2006, a las nueve horas, en el domicilio social, calle Espeluy, 3, polígono Los Olivares, Jaén, de no existir quórum, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y sitio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.-Aclaración y ratificación facultades de apoderamiento de Consejeros.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Jaén, 28 de marzo de 2006.—El Presidente, Juan Antonio Cobo Cobo.—15.719.

INMOBILIARIA POLIDEPORTIVA CASTELL DE SANT MIQUEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de enero de 2006, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vallromanes (Barcelona), Torre Tavernera, sin número, el próximo día 15 de mayo de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día 17 de mayo de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación y ratificación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Tercero.—Caducidad y reelección de nombramiento de Conseieros.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vallromanes, 23 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Fernando José Benito Núñez-Lagos.—16.201.

INSTALACIONES Y REFORMAS DARNAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1666/2005 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Joaquín Ríos Serrano contra Instalaciones y Reformas Darnal, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 23 de marzo de 2006, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial, por importe total de 5.597,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de marzo de 2006.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, Doña María Nieves Rodríguez López.—15.593.

INSTITUTO DE MEDICINA SEXUAL, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio pérdida certificación

Don Mariano Rosselló Barbará, como interesado en la certificación número 05222212 expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 26 de septiembre de 2005, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 2006.—D. Mariano Rosselló Barbará.—15.734.

INTER DISCONT IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 22/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fremap, contra la empresa Inter Discont Ibérica, Sociedad Anónima, sobre Seguridad Social, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Inter Discont Ibérica, Sociedad Anónima, en situación de Insolvencia Total, por importe de 179,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 22 de marzo de 2006.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—15.985.

INTERMINORCA, S. L.

Edicto

Don Francisco Olives Salas, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 70/05, dimanante del de demanda núm. 86/05, que se tramita en este Juzgado a instancia de don Antonio Lupón Irazola contra la entidad Interminorca, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 17 de marzo de 2006, cuyo apartado a) de su parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«a) Declarar a la ejecutada Interminorca, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.470,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Ciutadella de Menorca, a 17 de marzo de 2006.—El Secretario Judicial.—14.898.

INVER EAST, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Jiménez Salas, Secretaria del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución n.º 18/2006-I, seguido en este Juzgado a instancia de Car-